



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de febrero de 1999
No. 37

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

SUMARIO:

NOTIFICACION a todas las personas físicas y/o morales que tengan derecho o interés jurídico, respecto de vehículos asegurados por el Ministerio Público Local.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 660 y 655.

“1999. AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

NOTIFICACION

La Procuraduría General de Justicia del Estado de México, por conducto de la Coordinación General del Programa de Remate de Vehículos Depositados en los Corralones del Estado de México, en cumplimiento del artículo Segundo, fracción V del Acuerdo del Ejecutivo Estatal, publicado en fecha 11 de junio de 1998, **NOTIFICA** a todas las personas físicas y/o morales que tengan derecho o interés jurídico, respecto de vehículos asegurados por el Ministerio Público Local, por la Autoridad Judicial o por cualquier otra causa relacionada con faltas o infracciones administrativas en la violación de reglamentos vigentes, dentro de la jurisdicción de esta Entidad Federativa; se hace de su conocimiento que cuentan con un término de 15 días naturales contados a partir de la presente notificación, para comparecer ante las autoridades competentes y acreditar los derechos que les correspondan, a efecto de obtener la liberación de los citados vehículos, y previo pago por concepto de uso de suelo, arrastre de grúa, multas, recargos o cualquier otro que en derecho resulte aplicable, deberán proceder de inmediato a retirar sus respectivas unidades del lugar en que se encuentren resguardados.

Que para los efectos de la presente notificación, sólo se consideran aquellos vehículos automotores, que hubiesen sido asegurados por las Autoridades Administrativas o Judiciales, y que se encuentren depositados en los distintos corralones del Estado, cuyo ingreso se hubiese realizado hasta el 31 de diciembre de 1995 y sus modelos correspondan al año de 1993 y anteriores a estos.

Se apercibe a los interesados, de que pasados los 15 días naturales señalados en la presente notificación, se procederá a la enajenación en subasta pública por vía de remate, de aquellos vehículos que no hubiesen sido recogidos por quien tenga derecho o interés jurídico en ellos, de conformidad con el artículo 45 del Código Penal para el Estado de México, así como del propio Acuerdo del Ejecutivo Estatal publicado el 11 de junio de 1998.

Que por razones de temporalidad, rezago, saturación y falta de registros que privan actualmente en los referidos corralones de la Entidad, impiden física y humanamente conocer el nombre y domicilio de los posibles interesados sobre las unidades motrices de mérito, y ante la imposibilidad material de publicación de las relaciones vehiculares correspondientes, dado el volumen considerable de automotores que las conforman, los interesados podrán imponerse de estas u obtener mayor información dirigiéndose a la oficina que ocupa esta Coordinación General, en la puerta 214, 2° piso del edificio central de esta Procuraduría General de Justicia, ubicada en la Avenida Morelos Ote. No. 1300 Colonia San Sebastián, de esta Ciudad Capital, con teléfonos 01 (72) 15-98-86 y 14-83-44 ext. 443.

LIC. JUAN CHAVEZ

COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA DE REMATE DE VEHICULOS DEPOSITADOS EN LOS CORRALONES DEL ESTADO DE MEXICO (RUBRICA).

Toluca, México, 24 febrero de 1999.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 01088/99, C. GUSTAVO RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Viga s/n, en el poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, denominado "Militec", mide y linda: norte: 14.10 m con Rogelio Rodríguez Flores, otro norte: 15.68 m con Rogelio Rodríguez Flores; sur: 29.40 m con Felipe Rodríguez Flores; oriente: 10.58 m con Benito Romero Rodríguez, otro oriente: 4.50 m con Rogelio Rodríguez Flores; poniente: 15.20 m con calle de La Viga. Superficie aproximada de: 376.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

Exp. 01081/99, C. FIDEL AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n, en el poblado de San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, denominado Otizac, mide y linda: norte: 5.95 m con Georgina Nava Lucía; sur: 8.15 m con Alicia Lucía; oriente: 11.00 m con calle Matamoros; poniente: 9.10 m con Georgina Nava Lucía, al noroeste: 2.30 m con Georgina Nava Lucía. Superficie aproximada de: 82.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

Exp. 01086/99, C. GEORGINA MARIN CASTORENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 20, en el poblado de San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, denominado Hueytlalco, mide y linda: norte: 16.00 m con Reynalda Marín Vda. de Meneses; sur: 13.00 m con Av. Juárez; oriente: 76.80 m con Margarito Marín Estrada; poniente: 79.00 m con Andrés Estrada. Superficie aproximada de: 1,129.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

Exp. 01082/99, C. EULALIA MARIN BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre sobre Av. Juárez, en el poblado de San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, denominado Huixtlalco, mide y linda: norte: 14.50 m con Mario Marín Bautista; sur: 14.00 m con Isidora Marín Bautista; oriente: 9.90 m con Paso de Servidumbre; poniente: 10.20 m con Margarito Marín Estrada. Superficie aproximada de: 143.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

Exp. 01083/99, C. MARTIN TRUJANO ATESCATENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Cruz en el poblado de Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.60 m con Cipriano Ahedo; sur: 8.45 m con calle Santa Cruz; oriente: 15.15 m con Angela Trujano; poniente: 15.15 m con Jorge Dorantes Canales. Superficie aproximada de: 129.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

Exp. 01089/99, C. JOSE FLORES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 13, en la población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Terreno", mide y linda: norte: 55.50 m con Bonifacio López; sur: 55.50 m con Trinidad Flores; oriente: 7.30 m con carretera (nuevo colindante Pedro Ortega); poniente: 7.30 m con calle Palma. Superficie aproximada de: 405.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

Exp. 01085/99, C. JOSE CARMEN CHAVEZ NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. General Everardo González s/n, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, denominado La Villa, mide y linda: norte: 15.00 m con Paso de Servidumbre de dos metros que colinda a la Av. Everardo González; sur: 15.00 m con Sra. Tranquilina Chávez Valencia; oriente: 13.00 m con Av. Everardo González; poniente: 13.00 m con Antonio Chávez Nieves. Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

Exp. 01087/99, C. ELVIRA RAMIREZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Xicotencatl, No. 129 M-141, lote 13-A, entre Oriente 2 y Av. Alfredo del Mazo en la Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.00 m con Bernardino Pérez Luna; sur: 9.00 m con Av. Xicotencatl; oriente: 20.00 m con Elvira Gallegos Torres; poniente: 20.00 m con Jesús Rodríguez Vega. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

Exp. 01084/99, C. FERNANDO CAJERO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 9 No. 611 entre las calles oriente 7 y 8, colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito

de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Nicolás Crespo Quijada; sur: 10.00 m con calle Sur 9; oriente: 19.00 m con Leonor Vicenta Garcia Torres; poniente: 19.00 m con Juana Ponce Soriano. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1 y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 482/99, JOSEFINA NAVARRO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Enrique Araiza Sánchez; sur: 10.00 m linda con calle; oriente: 20.00 m linda con Mario Martínez Sánchez; poniente: 19.00 m linda con Claudio Arturo Pérez Mercado. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 478/99, C. BEATRIZ MARIA SANCHEZ MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xolostitla", ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 12.50 m con Privada Independencia; sur: 13.00 m con Marcelino Sánchez Avila; oriente: 18.70 m con Cecilia Alma Sánchez Sánchez; poniente: 20.73 m con Angélica María Vallejos Sánchez. Superficie aproximada de 212.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 479/99, C. COLUMBA SANCHEZ MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xolostitla", ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 19.12 m con Antonio Sánchez Avila; sur: 16.45 m con Marcelino Sánchez Avila; oriente: 13.72 m con María Sánchez Meléndez, 6.00 m con Privada Independencia; poniente: 4.29 m con Antonio Sánchez Avila. Superficie aproximada de 200.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 480/99, C. MARIA LUISA SOBERANES RODRIGUEZ Y C. RONALD NAVA SOBERANES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Molinito", ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 15.00 m con camino Nacional; sur: 15.00 m con Salomón Elizalde; oriente: 46.10 m, con Simón Cruz; poniente: 46.10 m con Teresa Rodríguez de Soberanes. Superficie aproximada de 691.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 481/99, C. JOSE AVILA BOTELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en la Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con Avenida Caleros; sur: 10.00 m con Raúl Vertiz Crisóstomo; oriente: 30.00 m con Mónica Cisneros; poniente: 30.00 m con Edita Lagunes E. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 477/99, C.C. JOSE CARMEN LARA AYALA, JOSE ANTONIO MEDINA HERNANDEZ Y LUCRECIO ROSAS BRAVO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuatempago", ubicado en Puxtla, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 21.968 m linda con río; sur: 22.152 m linda con Marcelino Martínez; oriente: 84.132 m linda con Nicolás Lozano y Benito Lozano; poniente: 75.764 m linda con Benito Lozano. Superficie aproximada de 1,651.209 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 3 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 478/99, C. BENITO FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlatelco", ubicado en Cerrada de las Diligencias en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 67.00 m linda con Angela Alcántara Espinoza; sur: 69.30 m linda con Federico Sánchez; oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 15.00 m linda con zanja. Superficie aproximada de 1,022.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a --- de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 475/99, C. PEDRO ORTIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Palma", ubicado en Santa María Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 45.00 m linda con Juan Ramón Vázquez Briseño; sur: 45.00 m linda con Leopoldo Martínez Castro; oriente: 10.00 m linda con Alfonso Briseño Montiel; poniente: 10.00 m linda con Av. Jorge Jiménez Cantú. Superficie aproximada de 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 3 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 474/99, C. RAMIRO MIGUEL JOSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San José Cozotlán", ubicado en calle 15 de Septiembre s/n., Santa María Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Ismael López Pérez; sur: 20.00 m linda con Alberto Miguel José; oriente: 10.00 m linda con Sixto Teódulo Morales García; poniente: 10.00 m linda con calle 15 de Septiembre. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 3 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

Exp. 473/99, C. MA. FLAVIA GAONA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tecorral", ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Francisco Montes, actualmente Lucía Montes Romero; sur: 8.00 m linda con privada; oriente: 32.00 m linda con Felipe Roldán; poniente: 32.00 m linda con Filiberto Galicia Jiménez. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 3 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

660.-24 febrero, 1º y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 1027/98, BENJAMIN OLIVARES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reolin de Barejón S/N. La Teja, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 11.53 m y colinda con camino a Santa Cruz Atzapán (calle Reolin de Barejón), sur: 10.65 m y colinda con la Sra. Esperanza Reza; oriente: 33.50 m y colinda con la Sra. Rosa Juana Villanueva de G., poniente: 30.10 m y colinda con el Sr. Rafael V. Manuel Olivares García. Superficie aproximada: 349.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

655.-24 febrero, 1 y 5 marzo.